



Aviso
Reunión Pública Virtual
Estudio de Planificación y Enlaces Ambientales de la
I-10 Este (PEL), desde la I-69 hasta la SH 99 (Grand Parkway)
CSJ 0912-00-535
Condados de Harris y Chambers, Texas



El Departamento de Transporte de Texas (Texas Department of Transportation - TxDOT) Distrito de Houston llevará a cabo una reunión pública virtual concerniente al Estudio de Planificación y Enlaces Ambientales (Planning and Environmental Linkages - PEL) de la I-10 Este. El estudio abarca la I-10 desde la I-69 en el Condado de Harris hasta la SH 99 (Grand Parkway) en el Condado de Chambers. El Estudio PEL del I-10 es un proceso de planificación temprana de alto nivel. La meta de un estudio PEL es recolectar información durante la planificación para informar el proceso de revisión ambiental, incluyendo la Ley Nacional de Política Medioambiental (National Environmental Policy Act - NEPA).

La reunión virtual se celebrará el jueves, 24 de junio de 2021 a las 5:30 p.m. Para ingresar a la reunión pública virtual, vaya a www.txdot.gov, búsqueda de palabra clave (keyword search) "I-10 East PEL Study", en la fecha y la hora indicada arriba. La reunión consistirá de una presentación narrada (en inglés y español), exhibiciones, y una oportunidad para comentar. Si usted no tiene acceso a la internet, usted puede llamar (713) 802-5328 para hacer preguntas sobre el estudio y acceso a materiales en cualquier momento durante el proceso de desarrollo del estudio. Comentarios formales pueden ser proporcionados por correo, en línea, o correo electrónico (email), como explicado a continuación.

El propósito de la reunión pública virtual es proveer información sobre el Estudio PEL I-10 basado en el desarrollo del proyecto desde la primera ronda de reuniones públicas y recibir opiniones. Información adicional sobre el Estudio PEL I-10 puede encontrarse en línea en <https://www.txdot.gov/inside-txdot/houston-i-10-east.html>.

TxDOT hace todo esfuerzo razonable para acomodar las necesidades del público. La presentación pre-grabada estará disponible en inglés y español. Si usted necesita un intérprete o traductor de documento debido a que el inglés o el español no es su idioma primario, o usted tiene dificultad comunicando eficazmente en inglés o español, uno le será proporcionado. Si usted tiene una discapacidad o necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para acomodar la mayoría de las necesidades. Si usted necesita servicios de interpretación o traducción, o usted es una persona con una discapacidad que requieran acomodo para participar en la reunión pública virtual, sírvase comunicarse con la Oficina de Información Pública del Distrito de Houston TxDOT, al (713) 802-5076 o al correo electrónico [hou-piowebmail@txdot.gov](mailto:houston-piowebmail@txdot.gov), no más tarde de las 4 p.m. CT, el lunes, 21 de junio de 2021. Por favor esté consciente que se requiere aviso anticipado ya que algunos servicios y acomodados pueden exigir tiempo para el TxDOT concertar.

Se solicitan comentarios escritos del público concernientes al Estudio PEL I-10, los mismos pueden ser presentados por correo a TxDOT Houston District, Director of Advanced Project Development, P.O. Box 1386, Houston, Texas 77251. Comentarios escritos también pueden ser presentados por correo electrónico (email) a [hou-piowebmail@txdot.gov](mailto:houston-piowebmail@txdot.gov) o en línea a <https://www.txdot.gov/inside-txdot/houston-i-10-east.html>. Se solicita igualmente al público completar la encuesta en línea. Todos los comentarios deben ser recibidos en o antes del sábado, 10 de julio de 2021. Las respuestas a los comentarios recibidos estarán disponibles en línea en <https://www.txdot.gov/inside-txdot/houston-i-10-east.html> en el verano del año 2021.

Si usted tiene cualquier pregunta general o inquietud concerniente al Estudio PEL de la I-10 o a la reunión pública virtual, sírvase comunicarse con el gerente de estudio del proyecto al correo electrónico nzinga.jones@txdot.gov o al teléfono (713) 802-5328.

La revisión ambiental, consultas, y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto, están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con la Reglamentación 23, Sección 327 del Código de Estados Unidos y un Memorando de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019, ejecutado por la FHWA (Administración Federal de Carreteras) y TxDOT.